



RESPUESTA A CONSULTA PLANTEADA EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “SERVICIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL III CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA” (CONTR 2024 1138174)

Consulta planteada el 21 de enero de 2025:

Necesitaría saber si el coste de la sede del congreso a esta licitación, va por cuenta del licitador o por el contrario la cubre el propio órgano de contratación.

Respuesta:

En relación a la pregunta trasladada, se hace saber lo siguiente:

La Memoria Justificativa establece en su capítulo 9, correspondiente al presupuesto máximo previsto, un desglose de los costes de la prestación donde se indica que para instalaciones, medios técnicos y audiovisuales se estima un importe de 232.989,25€ (pág. 16). Esta cantidad incluiría el alquiler de las instalaciones en la sede del Palacio de Congresos de Granada.

Por tanto, el contrato cubre los costes del alquiler de las instalaciones.